



Felafrancol

PREVISIÓN de Mascotas

Previsión de
Mascotas

¿Cómo no darle
lo mejor?

SI ES MI MEJOR AMIGO

Plan exequial Mascotas



EXEQUIAL
PETS



Los
Olivos

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN	Observación
Atención de llamadas telefónicas las 24 horas.	Incluido
Coordinación del retiro del cuerpo de la mascota en casa o veterinaria.	Incluido
Personal de asistencia	Incluido
La recogida tendrá un tiempo estimado hasta de 3 horas dentro del perímetro urbano, por fuera del perímetro urbano, tendrá un tiempo hasta de 5 horas para la recogida	Donde exista el servicio
Refrigeración de la mascota	Donde exista el servicio
Sala de despedida	Donde exista el servicio
Este servicio es únicamente para cremación. NO incluye inhumación	Donde exista el servicio
Acta de cremación	Donde exista el servicio
Entrega de cenizas en el domicilio del afiliado, en un tiempo estimado hasta de 5 días hábiles	Incluido
Kit recordatorio, incluye urna de madera estándar tipo plan, tarjeta con foto y obsequio adicional	Incluido
Acompañamiento para el Duelo	Donde exista el servicio



Periodos de Carencia

- ✓ 30 días por muerte accidental o violenta
- ✓ 180 días por muerte natural o por cualquier causa.

Edad de Ingreso

Para afiliaciones al Plan Exequial Mascotas, la edad mínima para ingreso es **a partir de los 4 meses de nacido y máximo 9 años de edad**, peso máximo de 60 kilogramos y/o 65 centímetros de altura, sin límite de permanencia.





Requisitos de afiliación



- ✓ Nombre
- ✓ Especie
- ✓ Raza
- ✓ Color
- ✓ Edad
- ✓ Peso aproximado.

Fotocopia de carnet de vacunas.

Los servicios exequiales ofrecidos están referidos exclusivamente a la mascota **perros y/o gatos**- amparada dentro del territorio colombiano.



Cobertura

Para hacer uso del servicio, debes tener en cuenta:

El ámbito territorial donde se prestará el servicio cuenta con **45 ciudades del país**, dentro del **perímetro urbano** de la localidad donde haya ocurrido el hecho y hasta una distancia de 20 km

En caso de que el fallecimiento ocurra fuera del perímetro urbano o en otro municipio distinto a los mencionados, el contratante podrá trasladar la mascota al lugar de cremación previamente autorizado por SERCOFUN o cancelar el costo de \$2.500 por kilómetro adicional.

El retiro del cuerpo de la mascota se hará en el sitio de fallecimiento que informe el titular ya sea el **domicilio o clínica** veterinaria, posterior se trasladará hacia el lugar de cremación.

Donde no exista horno crematorio, Los Olivos otorga un **aporte solidario para los gastos equivalente a 30 SMDLV**



Modificación de la mascota afiliada



- ✓ Procede cambio y/o remplazo de la mascota afiliada al término de cada vigencia del contrato.
- ✓ En caso de que fallezca la mascota ésta se podrá reemplazar de forma inmediata, a la cual se le aplicarán los periodos de carencia respectivos por nuevo ingreso.



¡Único plan con verdadera cobertura nacional! 5 ciudades con horno crematorio y sus municipios aledaños

La mascota del beneficiario de este amparo debe estar suscrito a un plan exequial personas, Familiar o Unipersonal

El servicio Exequial y las asistencias se cubre para la mascota registrada

\$5.500 por Mascota Inscrita



Traslado de la mascota



Cr



Entrega de cenizas



Kit recordatorio

Previsión de
Mascotas

Kit Recordatorio

En cada ciudad se entregará tarjeta con foto y urna de cenizas en madera mas un detalle adicional que varia según la ciudad



Urna con **Cenizas**

Previsión de
Mascotas



Nuestros recuerdos juntos, por siempre quedarán grabados en mi memoria.

"Tú eras la ternura, el rey de la casa, el más leal; me dedicaste tu vida, me diste tu corazón. Por eso te dí mi cariño y por eso estarás por siempre en mi corazón".

¡Nunca te olvidaré **DANGER!**

Tarjeta con **mensaje**



CONTACTO

El cliente se comunica al **4862020** o al **#480 Opción 1**



VALIDACIÓN

Validación de los datos del titular y de la mascota .



ASESORÍA

Coordinación del Servicio

Para solicitar el servicio

El cliente se comunicará al **4862020** o al **#480 opción 1**, Exequias de Mascotas, donde un agente de *Call Center* deberá verificar la afiliación. Si cuenta con el servicio, se activa el protocolo del servicio.

CIUDADES DE CUBRIMIENTO

1. CALI (Valle)
2. YUMBO (Valle)
3. PALMIRA (Valle)
4. JAMUNDI (Valle)
5. BOGOTÁ (Cundinamarca)
6. SOHACHA (Cundinamarca)
7. FUNZA (Cundinamarca)
8. CHIA (Cundinamarca)
9. MOSQUERA (Cundinamarca)
10. FACATIVA (Cundinamarca)
11. COTA (Cundinamarca)
12. MADRID (Cundinamarca)
13. MEDELLIN (Antioquia)
14. CALDAS (Antioquia)
15. COPACABANA (Antioquia)
16. SAN ANTONIO (Antioquia)
17. SAN CRISTOBAL (Antioquia)
18. ENVIGADO (Antioquia)
19. ITAGUI (Antioquia)
20. ZABANETA (Antioquia)
21. LA ESTRELLA (Antioquia)
22. PEREIRA (Risaralda)
23. DOS QUEBRADAS (Risaralda)
24. ARMENIA (Quindio)
25. SANTAROSA (Risaralda)
26. CALARCA (Quindio)
27. SIRCACIA (Quindio)
28. FINLANDIA (Quindio)
29. QUIMBAYA (Quindio)
30. MONTENEGRO (Quindio)
31. CARTAGO (Valle)
32. MANIZALES (Caldas)
33. VILLAMARIA (Caldas)
34. CHINCHINA (Caldas)
35. BELALCAZAR (Caldas)
36. VITERBO (Caldas)
37. PALESTINA (Caldas)
38. TULUÁ (Valle)
39. BUGA (Valle)
40. GUACARI (Valle)
41. PASTO (Nariño)
42. BARRANQUILLA (Atlántico)
43. BUCARAMANGA (Santander)
44. PIEDECUESTA (Santander)
45. FLORIDABLANCA (Santander)